

Mantenerte informado es prioridad Aviso Importante: Cambios en Nombre de Comisiones

Hola,

Hacemos de tu conocimiento que por disposición oficial del **Banco de México (BANXICO)**, durante el año en curso se actualizarán en todas nuestras comunicaciones y formatos gradualmente los **nombres de las comisiones** con el objetivo de ofrecerte mayor claridad y transparencia en la **identificación de los posibles cobros o cargos asociados a tu cuenta**.

A continuación, te presentamos una tabla con el **nuevo nombre** de cada comisión:

| Nombre anterior | Nuevo nombre |
|---------------------------------|---|
| Comisión por apertura | Comisión por contratación - crédito |
| Comisión por disposición | Comisión por disposición del crédito vía línea de crédito |
| Comisión por gastos de cobranza | Comisión por penalización por pago tardío |

Lo anterior actualizará el número de RECA de tu contrato de adhesión registrado en CONDUSEF a **0351-450-037773/02-01308-0525**.

Puedes solicitar la terminación de tu contrato dentro de los 30 días posteriores a este aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, el adeudo de tu crédito y, de ser aplicables, los adeudos que se generen a la fecha de terminación, sin que Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (en lo sucesivo "Banorte") pueda cobrarte penalización alguna por dicha causa.

Para más información visita **banorte.com** en la opción **Conoce tu contrato**, donde podrás conocer más sobre tus servicios contratados o comunícate a nuestro **Centro de Contacto** al **81 8156 4444** donde con gusto te atenderemos las 24 horas del día.

A T E N T A M E N T E

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

El Banco Fuerte de México